

El Dr. Tomás Belzunegui Sarasa (1925/1993), fundó con el apoyo y ayuda del Dr. Joaquín Peñalba, el Servicio de Geriátría del Hospital de Navarra en 1980. El carácter innovador y precursor del Dr. Belzunegui y su visión de las características propias de la atención a los ancianos, integral y continua, le sitúan entre los precursores de la Geriátría moderna. Este premio, que convoca la Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología, es un reconocimiento a su figura y labor. En él se pretende fomentar la imagen positiva de las personas mayores, sin estereotipos ni prejuicios, en una sociedad intergeneracional. El certamen, originariamente de naturaleza periodística y literario-narrativa, desde la edición de 2016 se abre también al mundo académico universitario.

Envío de trabajos por E Mail (consultar las bases) : [premiotb@sngg.es](mailto:premiotb@sngg.es)  
Envío postal y lugar de recepción de trabajos en formato impreso:

**Premio Tomás Belzunegui 2021-2022 (indicar modalidad))**  
**Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología**  
**(Colegio Oficial de Médicos)**  
**Avda. de la Baja Navarra, 47. 31002 Pamplona/Iruña**

#### Coordinadores del Concurso

*Dolores López. Demógrafa. Universidad de Navarra. Socia de la SNGG.*  
*Juan Jerez. Trabajador Social Gerontólogo. Socio de la SNGG.*  
*Salvador Gutiérrez. Coordinador de Bilaketa.*  
*Olga Sala, socia de la SNGG y miembro de la Junta de la SNGG*  
*DobleClick, como secretaria técnica de la SNGG.*

#### Más información

[secretaria@sngg.es](mailto:secretaria@sngg.es) [www.sngg.es](http://www.sngg.es) Tfno 699454634



2020-2030

Década del Envejecimiento  
Saludable



La SNGG convoca:



**Convocatoria 2021-2022**

**MODALIDAD UNIVERSIDAD**  
**Tesis de Doctorado,**  
**Trabajos de Máster y Fin de Grado**

**MODALITATEA UNIBERTSITATEA**  
**Doktorego-lanak, Mastera, eta Gradu Amaiera**

COLABORAN

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua

Ayuntamiento de Pamplona  Iruñeko Udala

  
periodistas de navarra  
nafarroko kazetariak

  
Universidad Pública de Navarra  
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

  
Universidad de Navarra

  
UNED PAMPLONA

  
Bilaketa,

**La SNGG convoca:**  
**Premio Tomás Belzuneguí 2021 - 2022**  
Modalidad Universidad

La Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología (SNGG) invita al estudiantado y profesorado, a abordar, en las **Tesis de Doctorado, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Máster**, el fenómeno individual y social del envejecimiento, objeto de estudio en varias disciplinas.

La SNGG desea *reconocer y publicar* el mejor trabajo sobre el envejecimiento, centrado en cualquiera de sus múltiples elementos y con metodologías diversas, procedentes de los Estudios y Facultades de: Ciencias de la Salud, CC. del Comportamiento, CC. Sociales, CC. de la Comunicación y Ciencias Tecnológicas, tendentes a mejorar la calidad de vida, la dignidad y la visibilidad de las personas mayores en una sociedad intergeneracional.

**BASES para la participación:**

**1ª. a)** Se establecen tres secciones en esta modalidad Universidad: *Tesis de Doctorado, Trabajo Fin de Máster y Trabajo de Fin de Grado*, que versen sobre el fenómeno del envejecimiento de las personas, en cualquiera de sus facetas y tendentes a mejorar el bienestar de las personas mayores.

**b)** El premio consiste: para la **Tesis de Doctorado** en una Mención/Diploma de Reconocimiento de la SNGG y Reseña en la revista Cuadernos Gerontológicos; para el **Trabajo de Master y para el Trabajo de Fin de Grado**: publicación del trabajo mejor valorado, adaptado según la **base 1c)**. Cada premiado dispondrá de una beca/ayuda, para inscribirse en uno de los *Congresos de Geriátría y Gerontología*, a nivel autonómico o nacional, que se celebre en 2022, previa justificación de dicha inscripción (la ayuda será equivalente al importe de la tarifa reducida establecida para el primer período de inscripción en el congreso).

**c)** La **publicación** se concreta en insertar en la Revista "Cuadernos Gerontológicos", **una adaptación del proyecto mejor valorado**, convertido, por el propio autor, en un artículo en castellano, publicable en la revista *Cuadernos Gerontológicos* y en la *Página Web de la Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología*. Además, si el autor/a lo desea, se publicará el trabajo o tesis original, en formato descargable en pdf, en la página web de la SNGG.

**2ª. Formato de adaptación/artículo publicable del Trabajo Fin de Máster y Fin de Grado:** extensión máxima de 20 páginas, por una sola cara, en formato word, letra Times New Roman, 12 puntos e interlineado 1,5, en español.

**3ª.** Los trabajos solo pueden proceder de cualquiera de las Universidades ubicadas en *Navarra, País Vasco* y en el *Campus Iberus*. Corresponderán al curso 2019-2020 y 2021-2022, además de las convocatorias extraordinarias de septiembre de 2020 y enero/febrero de 2022.

**4ª.** El autor/a o director/a de las tesis (con consentimiento del autor/a) presentará el trabajo acompañado de una certificación de la secretaría de Facultad o Departamento universitario correspondiente, en la que consten los siguientes datos: autoría, título del trabajo y calificación oficial.

**5ª.** La valoración de los trabajos estará determinada, en principio, por la calificación oficial obtenida en la Universidad y la valoración del Jurado PTB. Los eventuales empates se resolverán por el Jurado, cuyo fallo será inapelable. El Jurado podrá disponer la concesión de un accésit o declarar desierto el premio en cada una de las secciones. Los accésits solo conllevan un Diploma de participación en el PTB.

**6ª.** La SNGG, en su actividad científica y formativa, podrá divulgar total o parcialmente los contenidos de los trabajos publicados, citando su fuente y autor. Cualquier otra persona o entidad ajena, si desea citar el trabajo, procederá según lo establecido en la legislación en materia de propiedad intelectual.

**7ª.** Los/as autores de los trabajos premiados serán los responsables de obtener los permisos de imagen, en el caso de incluir fotografías o identificaciones personales, de terceras personas en el texto presentado.

**8ª.** Los trabajos, copia íntegra y su resumen, se pueden enviar en varios soportes: e-mail **premiotb@sngg.es**, o por correo postal, en soporte impreso o en USB o DVD, dirigiéndose a: **Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología** (Premio Tomás Belzunegui, Modalidad Universidad). Colegio de Médicos.

**Avenida de la Baja Navarra, 47. CP 31002- Pamplona/Iruña.**

Todos los envíos tienen como **fecha límite el día 15 de junio de 2022** .

Los datos personales aportados, se utilizarán exclusivamente para comunicar a la persona interesada la recepción, la aceptación del trabajo, el resultado de la decisión del Jurado y las gestiones de entrega del premio. El mero hecho de participar en el Premio significa la aceptación de estas bases.